



Gobierno de Santa Fe

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BIOQUÍMICA, FARMACIA Y DROGUERÍA CENTRAL

Santa Fe, 29 de agosto de 2014

PROGRAMA PROVINCIAL DE FARMACOVIGILANCIA

BOLETÍN INFORMATIVO: N° 10/2014

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN: SARAMPIÓN, RUBÉOLA Y POLIOMIELITIS PARA NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS

Con el propósito de consolidar la eliminación de sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénito y poliomielitis en Argentina, se realizará la Campaña Nacional de Vacunación de Seguimiento, desde el 1 de septiembre al 31 de octubre del 2014 para la población de 1 a 4 años con la aplicación de una dosis extra de vacuna doble viral (contra sarampión y rubéola) y una dosis extra de OPV/Sabin.

El objetivo de aplicar una **dosis extra** es revertir la acumulación de susceptibles a través del tiempo, vacunando a niños que nunca fueron vacunados como a aquellos que fueron vacunados pero que no tuvieron una respuesta inmune adecuada frente a la vacuna.

La Meta es superar el 95% de cobertura.

El sarampión, la rubeola y la poliomielitis son enfermedades potencialmente erradicables, puesto que el único reservorio conocido es el ser humano y que para su prevención existen vacunas muy eficaces y seguras. **Las tres enfermedades se encuentran eliminadas de Argentina, pero no del resto del mundo, para su prevención existen vacunas muy eficaces y seguras, que nos permiten consolidar y sostener en el tiempo la eliminación, es indispensable el logro de coberturas óptimas.**

Sarampión/Rubeola:

El *sarampión* es una enfermedad exantemática febril de transmisión respiratoria con mayor gravedad cuando afecta a niños en menores de 5 años o a desnutridos, y con acceso deficiente a la atención de salud.

Complicaciones: Neumonía, Laringotraqueobronquitis, Convulsiones, Meningoencefalitis, Ceguera, Encefalomiелitis postinfecciosa con retraso mental grave, Panencefalitis esclerosante subaguda (PEES) enfermedad grave que puede presentarse mucho años después de haber cursado y recuperarse de sarampión. La letalidad global es del 3 al 6% y es mayor en niños de 6 a 11 meses.

La *rubéola* es una enfermedad exantemática febril, de transmisión por gotas de flügge que cursa en forma benigna y cuando hay circulación del virus en la comunidad este puede afectar mujeres embarazadas produciendo *Síndrome de Rubéola Congénito* (SRC) por embriofetopatía. El SRC produce en el feto: Cardiopatía, Sordera, Cataratas, microftalmia, Retardo de crecimiento intrauterino, Microcefalia, Alteración de todos los órganos y sistemas, Muerte.

Poliomielitis:

La *poliomielitis* es una enfermedad viral aguda de transmisión fecal – oral que afecta al sistema nervioso central, produce parálisis flácida en miembros, dejando secuelas motoras. En sus formas graves puede ocasionar la muerte.

LA CAMPAÑA SE REALIZARÁ DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE



Santa Fe, 29 de agosto de 2014

Población objetivo: niños de 1 a 4 años.

Antes de vacunar verificar fecha de nacimiento para evaluar cohorte:

- 2013 que tengan 12 meses o los cumplan en septiembre, octubre y noviembre 2014.
- 2010 / 11 y 12 todos.
- 2009 los que aún no cumplieron 5 años (nacidos en mes de septiembre- octubre-noviembre y diciembre).

NIÑOS SANOS Y NO CONVIVIENTES DE INMUNOCOMPROMETIDOS	AL REVISAR CARNET	
		VACUNAS A APLICAR
NIÑOS DE 12 A 14 MESES	Deben recibir TV + Hep A + PCV13	Citar al mes para DV + OPV Aplicar DV + OPV (intervalo mínimo TV/DV 27 días) Completar con TV + HEP A + PCV13. Citar al mes para DV + OPV
	Ya tenían vacunas del año	
	Esquemas incompletos	
NIÑOS DE 15 A 18 MESES	Deben recibir OPV + quintuple (pentavalente) / cuádruple	Citar al mes OPV + DV Aplicar al mes DV + OPV (intervalo mínimo TV/ DV 27 días)
	Ya tenían refuerzo 15-18 meses	
NIÑOS DE 19 MESES A 4 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS	Esquema completo (con TV)	Aplicar DV + OPV (intervalo mínimo TV/DV 27 días) Aplicar TV + OPV (intervalo mínimo TV/ DV 27 días) Completar con OPV + quintuple (pentavalente)/ cuádruple. Citar al mes para DV + OPV.
	Esquema completo (con DV)	
	Esquemas incompletos	
- LOS NIÑOS INMUNOCOMPROMETIDOS DEBEN RECIBIR IPV EN CAMBIO DE OPV Y CON INDICACIÓN MÉDICA PUEDEN RECIBIR TV O DV, SI NO TRAEN INDICACIÓN APLICAR SOLO IPV. - LOS CONVIVIENTES DE INMUNOCOMPROMETIDOS DEBEN RECIBIR IPV + DV. - Si reciben varicela aplicar juntas con TV/ DV o recordar intervalo mínimo TV/ DV con varicela 27 días		

SOBRE LAS VACUNAS -VACUNA DOBLE VIRAL (CONTRA EL SARAPIÓN Y LA RUBÉOLA)

Se trata de una vacuna elaborada con virus vivos atenuados. La evidencia indica que la inmunidad que produce es de larga duración. La vacuna se inyecta en el brazo en los niños que ya caminan o en el muslo, en los que aún no lo hacen. Como se trata de una vacuna elaborada con los virus vivos, aunque atenuados, con baja frecuencia pueden presentarse reacciones febriles en los vacunados. Algunas veces esto se acompaña de sarpullido, dolores articulares y decaimiento entre el 5º y el 12º día después de la aplicación de la vacuna. De presentarse, estas manifestaciones son leves y desaparecen en pocos días. **No se recomienda vacunar a personas con enfermedades muy graves que estén en tratamiento con quimioterapia, inmunosuprimidas**



Gobierno de Santa Fe

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BIOQUÍMICA, FARMACIA Y DROGUERÍA CENTRAL

Santa Fe, 29 de agosto de 2014

o padezcan SIDA. En estos casos, el médico tratante deberá evaluar la conveniencia de su aplicación, y en tal caso hacer la orden médica.

SOBRE LAS VACUNAS-VACUNA SABIN (CONTRA LA POLIOMIELITIS)

La efectividad es aproximadamente del 90%. Pero en algunos lugares de clima muy cálido puede bajar al 75%. La inmunidad es de larga duración. Está contraindicada en las siguientes situaciones: vómitos, diarrea grave, inmunocomprometidos graves, reacción anafiláctica a algunos de los componentes de la vacuna, pacientes hospitalizados o convivientes de inmunosuprimidos. **Al recibir la Sabin las personas eliminan el virus vacunal por la materia fecal, que podría contagiar a pacientes inmunosuprimidos, quienes presentan mayor riesgo de parálisis causada por esta vacuna. Si accidentalmente un conviviente de una persona inmunosuprimida recibe la Sabin, se deben extremar las medidas de higiene en el hogar, en particular en el lavado de manos con agua y jabón, la utilización de alcohol en gel, con máxima precaución si hay manipulación de pañales y consultar al médico.**

¿Quiénes deben recibir vacuna Salk (IPV) en lugar de Sabin? Los niños menores de 5 años con: vómitos, diarrea grave, alérgicos severos a la leche de vaca, inmunocomprometidos graves, reacción anafiláctica a algunos de los componentes de la vacuna, pacientes hospitalizados o convivientes de inmunosuprimidos. Estos niños deben consultar al médico para solicitar la orden de aplicación correspondiente.

La vacunación es una responsabilidad y un derecho de todos los habitantes y es indispensable el compromiso del personal de salud, los medios de comunicación y la comunidad, en la difusión de la disponibilidad de todas las vacunas del calendario nacional de manera gratuita y obligatoria.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD

Departamento de Epidemiología
E. mail: epidemiologiazonasur@yahoo.com.ar
vigilanciasantafe@yahoo.com.ar

Dirección Provincial de Bioquímica, Farmacia y Droguería Central

Programa Provincial de Farmacovigilancia
farmacovigilancia_dbyfcia@santafe.gov.ar
Bv. Gálvez 1563 CP:S3000AAG - Santa Fe
Tel: (0342) 4573710/3713/1930

Fuentes:

- Campaña Nacional de Vacunación Sarampión, Rubeola y poliomielitis. ProNaCEI.
<http://www.msal.gov.ar/index.php/component/content/article/445>
- Lineamientos técnicos. Campaña Nacional de Vacunación Sarampión, Rubeola y poliomielitis. ProNaCEI.
<http://www.msal.gov.ar/pronacei/index.php/personal-de-salud/manuales-y-lineamientos>

Dirección Provincial de Bioquímica, Farmacia y Droguería Central
Programa Provincial de Farmacovigilancia
farmacovigilancia_dbyfcia@santafe.gov.ar
Bv. Gálvez 1563 CP:S3000AAG - Santa Fe
[Tel: \(0342\) 4573710/3713/1930](tel:(0342)4573710/3713/1930)